

FOLIO No.	461
FECHA	27/01/2020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **DIMJ710807000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tlaquiltenango Morelos	23/01/2020	23/01/2020	0	1 MXN	625.00 312.50 100% 312.50
TOTAL DÍAS:			0	1	
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

COMISION A TLAQUILTENANGO

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho en la delegación Morelos

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho en la delegación Morelos

JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ
ENLACE



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Fecha de Elaboración: 23 de enero de 2020			
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
Delegación:		Morelos	
Área de Adscripción:		Subdelegación de Recursos Naturales	
Comisionado:	Díaz	Malváez	Juan Carlos
Periodo:	Del 23 de enero al 23 de enero de 2020		
Lugar:	Ejido de La Era, municipio de Tlaquiltenango, Morelos.		
Objeto de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia para verificar la posesión de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre y actividades de transporte, aprovechamiento extractivo, cacería, colecta y venta de ejemplares de la vida silvestre.			
<p>Síntesis: En coordinación con efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional se realizó un operativo para prevenir y combatir la cacería furtiva en la sierra sur del estado de Morelos, en áreas que se encuentran en la zona de influencia de la Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla, abarcando los ejidos de Nexpa, Huixastla, Los Elotes y La Era, así como los caminos y brechas que los intercomunican; durante el operativo se instaló un punto de revisión en el ejido de Huixastla donde se inspeccionaron 25 vehículos y camionetas particulares, tres transportes colectivos de servicio público, siete motocicletas y un camión repartidor, posteriormente en recorrido en terrenos ejidales de los Elotes se detectó a un individuo en posesión de un rifle calibre 22, pero toda vez que acreditó ser vecino del ejido de Los Elotes, ir a sus terrenos de cultivo y tener registrado su rifle, se le dieron las facilidades para continuar su camino, también se revisó a cuatro cazadores deportivos que pretendían realizar su actividad en el ejido de Los Elotes, los cuales exhibieron en el acto las correspondientes portaciones de las armas que transportaban (desabastecidas y enfundadas), cintillos de cobro cinegético de la UMA regional "Morelos" para palomas y conejos, y sus respectivas licencias de caza, pero se les informó que el ejido de Los Elotes no forma parte de la UMA regional "Morelos" ni cuenta con UMA propia, por lo que se les conminó a no realizar cacería deportiva en la zona, a lo cual accedieron y se retiraron de la comunidad, finalmente, en el ejido de La Era, a petición del presidente del comisariado ejidal, se participó en su sesión de asamblea en donde se les informó a los ejidatarios sobre las condiciones que requieren para realizar el aprovechamiento de flora y fauna silvestre, recibiendo excelente aceptación de la concurrencia que se conformó de alrededor de 50 ejidatarios, finalizando la comisión sin presentarse ninguna otra novedad.</p>			
Conclusión: Se realizó recorrido de vigilancia para prevenir y combatir el transporte, aprovechamiento extractivo, cacería, colecta y venta de ejemplares ilegal de la vida silvestre.			
Resultados obtenidos: Se previno el aprovechamiento extractivo ilegal de fauna silvestre en la región.			
Contribución: 01.SRN.07. Vigilancia en Áreas Naturales Protegidas.			
Atentamente			Vo. Bo.
Juan Carlos Díaz Malváez Inspector Federal			Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
INFORME DE VIÁTICOS

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Fecha de Elaboración: 23 de enero de 2020
Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0024-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malvárez Juan Carlos

Objetivo de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia para verificar la posesión de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre y actividades de transporte, aprovechamiento extractivo, cacería, colecta y venta de ejemplares de la vida silvestre.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Ejido de La Era, municipio de Tlaquilttenango, Morelos.	23 de enero de 2020	23 de enero de 2020	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		



Solicita
Juan Carlos Díaz Malvárez
Inspector Federal



Autoriza
Ing. Javier Martínez Silvestre
Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFFA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2020, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del año 2012 y sus reformas.





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Morelos

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Fecha de Elaboración: 23 de enero de 2020
Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0024-2020

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malvárez Juan Carlos

Periodo: Del 23 de enero al 23 de enero de 2020

Lugar: Ejido de La Era, municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
23/ene/2020			\$130.00	Desayuno
23/ene/2020			\$67.50	Compra de bebidas hidratantes
23/ene/2020			\$115.00	Comida
		Total:	\$312.50	

Atentamente



Juan Carlos Díaz Malvárez
Inspector Federal

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

